

# LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V

REDACCION Y ADMINISTRACION  
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Martes 30 de Agosto de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—  
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto  
10 céntimos.—Anuncios y remitidos a pre-  
cios convencionales.—Pag. adelantada.

N.º 301

Se ruega al público visite nuestras  
Sucursales para examinar  
los bordados de todos estilos:  
encajes realce, matices, punto vainica,  
eto., ejecutados con la máquina  
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,  
la misma que se emplea universal-  
mente para las familias en las  
labores de ropa blanca, prendas de  
vestir y otras similares.  
Máquinas para toda industria en  
que se emplea la costura.

## Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril **Singer**  
Concesionarios en España: **ADCOCK y C.ª**  
Sucursales en la provincia de Tarragona:  
Tarragona: **Bambá San Juan, 41**  
Reus: **Calle de Monterols, 40.**  
Tortosa: **Calle del Angel, 14.**

### Necesidad de la Escuela Laica

A D. Eduardo Guillar,  
profesor laico de Cheste  
(Valencia.)

¿Hablar de la escuela laica y olvidar el sacerdote? ¡Imposible! Sería lo mismo que hablar de la libertad y olvidar a sus verdugos. No se puede, no, al tratar ese asunto, guardar silencio sobre el religioso, sobre ese hombre cualquiera que sea su secta, que osado por su ignorancia, impulsado por el lucro, explotó y aun explota los más respetables sentimientos del ser humano; sobre ese hombre atrevido y charlatán que se llama medianero y representante de Dios en la Tierra; sobre ese hombre, en fin, que se cree sabio, que afirma decir la verdad y que ya descubierto, con terquedad de comerciante prosigue en su empeño de hacer prevalecer sus estúpidos errores é infinitos absurdos sobre las exactas conclusiones de la Ciencia, religión única universal y propia de seres racionales.

Monopolizadores de conciencias, han hecho y hacen política, toda vez que el guerrero brutal que dominó la fuerza, la materia no pudo imponerse al pensamiento y tuvo necesidad de recurrir y aliarse al sacerdote señor del espíritu.

Desde aquel entonces el pueblo fué esclavo, el hombre mandó sobre el hombre.

Más, como no en balde transcurren los siglos, las monarquías y las religiones han envejecido, y arrastradas por vientos progresivos, llegaron a su pesar a los bordes del abismo «olvido», donde decrepitas y vacilantes aun quieren luchar apoyándose mutuamente, la una anciana odiada, en la otra ridícula bruja. Aquella, esgrimiendo bélicos instrumentos llama a los guerreros, recordando a los hijos matanzas inhumanas, donde dice que sus padres se cubrieron de gloria defendiendo lo que no les importaba. La otra, enseñando un libro amarillento grita que allí está la verdad, el bien no puesto en duda jamás y que todos se condenarán sino creen como sus abuelos, que el amor prójimo consiste en arrojarlo a la hoguera... por supuesto, que en nombre de un Dios de paz...

Hay que apercibirse. La tradición tiene mucha fuerza. No así, como así, deja el hombre el conocido error, al que se habitúa, por inesperada verdad, que desconoce. Los recuerdos de la infancia no se borran fácilmente, y el viejo per-

juicio adquirido en las conciencias irresolutas, son el soplo fatal que apaga la luz divina que que de vez en cuando brilla en lo recóndito del cerebro.

¡Basta, basta ya de supercherías! Queremos enseñanza, si, pero enseñanza de lo real, de lo positivo, de lo práctico, de lo que está al alcance de nuestros intelectos, y no enseñanza de lo abstracto, de lo supra-sensible, de lo que nunca pasará de teoría que se presta por su propia naturaleza a la divagación y variadas interpretaciones.

No queremos, no, conseguir ya la gloria celeste; queremos, si, ver de poner los medios para lograr la gloria de la Tierra.

¡Fuera medianeros que nos apartan de la Naturaleza para enseñarnos... misterios! Queremos guías que nos saquen de los misterios para enseñarnos la Naturaleza.

Ni los *houros* de la Pagoda ni el *druida* del bosque sagrado, ni la *vestal* del Templo pagano, ni el *profeta* de la Sinagoga, ni el cura de la Iglesia romana, ni el *derwich* de la Mezquita, deben ser los que enseñen al niño, los que despierten y cultiven su inteligencia.

¿Razones?... Cientos, miles, pero... ¡cuán largo se haría este artículo! Sin embargo, señalaremos algunas.

Si los principios de la enseñanza religiosa radican en libros de fechas remotas, su obra será retrógrada y enseñarán al niño con el halago de su entusiasta fantasía a que ame al pasado y con él todas sus miserias.

Si la base de tal enseñanza es el misterio, a cada paso surgirá la duda siendo, pues, necesario recurrir a esa fe impropia de seres pensantes.

De aquí el que se consiga lentamente matar la independencia de un criterio propio que pudo ser tan bueno como productivo.

Si la tal enseñanza influida por el espíritu fanático de secta no es clara, la inteligencia se habituara al error y acabará por embotarse perdida libertad y encerrada entre barreras. A lo más, si es tan buena que halla escape, subsistirá adulterada, acogiendo al sofisma y considerándolo como verdad indiscutible.

Finalmente, si algunos escasos beneficios han proporcionado los religiosos a la Ciencia, ó han sido por la fuerza de las circunstancias, ó de manera inconsciente, puesto que siempre mostraron el odio que la tienen. Díganlo sino el bárbaro suplicio de Bruno, la prisión de Galileo, las persecuciones de tantos otros.

Que se contradicen es innegable y necesario es ser muy obtuso para no advertirlo. Predican paz y alientan guerra. Predican igualdad y distinguen por clases.

Por otro lado allí donde como en España son célibes y como tales egoístas, ¿qué confianza pueden merecer a los que le entregan sus hijos? ¿Acaso el padre del niño no fué antes soltero? ¿No recuerda— aun siendo de los mejores— que los chicos le molestaban atrozmente tanto como ya padre le alegran? ¿No recuerda que era un egoísta que solo se preocupaba de sí mismo al revés de lo que ocurre después en que sólo se piensa en sus hijos y se desvela sacrificándose?

En cuanto a la madre. ¿Es qué se entenece dada su bondad al escuchar las humildes, acariciadoras evangélicas (sic) palabras de su confesor?

Pues no se fíe y para ello bástele recordar las frases y actitud de su esposo— aun siendo de los buenos— cuando novicio, y compararlas con las del marido que manda en jefe. ¿Y a qué seguir?... ¡Podrá niño si no lo apartáis del hombre mujer, si no los sacáis de esos antros, donde habita la muerte de su inteligencia que le llama de igual manera que en días posteriores, la muerte de la materia, escondida en bella mujer desde las ventanas del lúpulo ha de tender los brazos.

Y vosotros, padres, no olvidad que los sacerdotes sos siempre los mismos y en un todo iguales a aquellos otros que en el Egipto cuando las colonias de Meroe le conquistaron y civilizaron, no sólo tenían una civilización secreta desconocida de las otras castas inferiores que profesaban el *Fetichismo*, sino que empleaban hasta escritura distinta, la *geroglífica* de su solo uso.

Y no olvidarlo, hoy más que nunca, puesto que tratan de hacer un último y poderoso esfuerzo a cuyo objeto estrechan sus relaciones con el Estado y amenazan con su espada al que no les dé sus hijos.

El dique en que se estrellan todas las cuestiones, la barrera que se opone a la solución de los problemas sociales internacionales, etc., no es otro, no es otra, que el sombrío problema religioso, fuego central que sordamente se agita en el seno de las sociedades.

Si se descartase la Religión, veríase cuán pronto, con qué facilidad se solucionarían esos terribles problemas que tanto nos preocupan.

La Religión por su esencia es un sen-

timiento que debe ser independiente, en ninguna manera impuesto, ya que como decía Ráulica: «Pierde en dignidad la religión que no es libre.» Pobres, ¡cs! a vos, desgraciados, miseros, sufridos trabajadores dicennos: hay que ser para lograr un rincóncito del reino de los cielos. ¿Grosoró engañol? ¿Cómo, pues, ellos, esos hombres noticiosos únicos y directos del Eden de bienandanza son ó procuran ser señores felices, grandes insolentes y holgazanes? Tal proceder hace patente la mentira. La gloria eterna que a diario nos describen vale muy poco a juzgar por el empeño con que esos propagandistas no las disputan. Así, pues, quédense con toda enterita; nosotros ya no queremos cambiarla con el mediano para el cuerpo de la Tierra.

Si la Bastilla francesa, por ser albergue de la tiranía, fué destruída por un pueblo sediento de Libertad, las mansiones de la campaña, el rezo, la imagen y el cirio donde vive y se inculca el error, serán baratas por otro pueblo sediento de verdad y de justicia.

Enseñanza obligatoria en escuela laica! Si este y no otro, debe ser en la actualidad el grito del bueno é inteligente revolucionario. Obligatoria porque cada época tiene sus exigencias, y la nuestra hija del pasado, proclama esta tiranía así como para salvar al enfermo de un quiste se requiere la puñalada del cirujano y laica porque será real, práctica, clara y sin misterios, acomodada al medio ambiente, esto es, a lo que nos rodea, a lo que puede ser cognoscible y no encaminada a embrollarnos en investigaciones de inútiles resultados que nos alejan de lo positivo, cual si el hombre cuya misión es el trabajo fuese a edificar casas para la Luna, a vender trigo en Mercurio, a escribir para Venus, y comer en Marte, y a dar cuenta después a un anciano respetable sentado en los aires...

Y ahora bien; dos dos palabras y termino. Decía Franklin: «Cuesta más sostener un vicio que dar educación a dos niños.»

¡Padres de familia, por el amor a vuestros hijos tener siempre muy en cuenta la hermosa máxima del ilustre amigo de Washington!

FEDERICO LOZANO



# PORNOGRAFIAS

## (ESCEMA CONYUGAL)

(La señora está ocupada en su trabajo de aguja. El marido entra bruscamente en la estancia, dando señales inequívocas de violento enojo).

Ella.—¡Jesús, me has asustado! ¿Qué te pasa que parecés fuera de tí?

El (sufocado por la cólera).—¡Nada! ¡Una friolera!

Ella.—¿Pero qué es ello, hombre?

El (poniendo el libro ante los ojos de su mujer).—Toma; lee.

Ella sorprendida.—Y esto ¿qué es?

El.—Un libro que acabo de arrancar ahora mismo de manos de nuestra angelical Angelina.

Ella.—Bueno ¿y qué tiene ese libro para que te pongas así?

El.—¿Qué tiene? Mira, aquí se habla de maternidad, de virginidad, de castidad, de fornicación...

Ella (leyendo).—Es verdad: ¡qué horror!

El.—No es eso solo (volviendo febrilmente las páginas) Aquí se trata del uso del matrimonio. Ni más ni menos.

Ella.—¡Qué escándalo!

El.—Y partos y más partos y sobrepartos. ¡Si esto parece un tratado de Obstetricia!

Ella.—Si no lo viera no lo creería.

El.—Y para eso se desvive uno años y años por conservar á sus hijas la santa virginidad del pensamiento!

Ella.—¡Y para eso decimos á nuestra Angelina que los niños vienen hechos y facturados de París!

El.—Tú tienes la culpa.

Ella.—¿Yo?

El.—¡A ver! ¿A quien sino á la madre corresponde velar por la inocencia de su hija? ¿Puedo yo ocuparme de esas cosas?

Ella.—Pues mira, hijo, te aseguro que yo por mi parte hago cuanto puedo. La niña no se separa de mi lado un momento. No tiene amiguitas ni la dejo salir con la criada. No cabe tomar más precauciones. ¡Señor! ¡Si hasta tengo guardada la llave del armario de los libros desde el día en que la sorprendió revolviendo esas láminas de Anatomía en que hay cosas tan feas! ¡Si no la permito siquiera leer los folletines del periódico!

El.—Todo eso está muy bien, pero este libraco de alguna parte ha venido.

Ella.—No lo puedo comprender. La niña no tiene más libros que los que le ha mandado comprar su profesora. ¿No te acuerdas? Tú mismo te llevaste la lista y los trajiste.

El.—Supongo que no me querrás hacer creer ahora que la maestra haya recomendado á la niña libros de esta especie.

Ella.—¡Como no lo haya traído ese bruto de Bautista! ¡Como la chiquilla no lo haya encontrado huroneando en el cuarto de la Basilisa! ¡Están tan corrompidas esas muchachas! Está tan perdido el servicio!

El.—Hay que averiguarlo en seguida, en seguida ¿entiendes? Y hoy mismo pongo de patitas en la calle al que resulte culpable. Todo puede tolerarse menos eso. ¡No faltaba más!

Ella.—Pero ¡Dios mío! ¿qué libro es ese?

El (leyendo el título con muestras de profundo asombro).—«Catecismo de la doctrina cristiana, compuesto por el P. Jerónimo Ripalda, de la Compañía de Jesús.»

Ella (con aire triunfal).—¿Lo ves, hombre, lo ves? ¿No te decía yo que nuestra hija no leía nada malo!

ALFREDO CALDERÓN.

# AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la presente semana.

Día 30.—Causa del Juzgado de Tarragona, contra Carlos Mateu y otro; ponente señor Oiz, letrado señor Munté y procurador señor Dalmau.

Día 31.—Tarragona; hurto contra Josefa Sampietro; ponente señor Zaldívar, letrado señor Munté y procurador señor Salvadó.

Día 1.º de septiembre.—Valls; estafa, contra Samuel Figuerola; ponente señor Zaldívar, letrado señor Albafull y procurador señor Planas.

Día 2.—Tortosa; disparo, contra Juan Arrufat y otro; ponente señor presidente, abogado señor Valls y procurador señor Peñarubia.

## Sección de noticias

Ayer celebró sesión la comisión del pantano de Riudecañas, con asistencia de nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por esta circunscripción don Julian Nougés, acordando dar comienzo á las obras de construcción á la mayor brevedad posible.

Hállase fuera de peligro de la grave enfermedad que le aquejaba la distinguida y virtuosa señora doña Isabel Boule, esposa del diputado á Cortes don Ramón Mayner, estimado amigo y correligionario nuestro.

También ha mejorado notablemente la preciosa hija de dichos señores, Isabelita.

Con la mayor satisfacción damos la noticia, deseando que el restablecimiento sea total cuanto antes.

Desde la calle de San Agustín á la de Apodaca, por la Rambla de San Juan y calle Union, extravióse anoche una tira encaje y se agradecerá á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en esta Redacción, donde se le gratificará.

Ayer fué recibida por el señor gobernador civil una comisión de la Cámara de Comercio de la vecina ciudad de Reus, tratando en detenida conferencia de la aplicación que debe darse á la nueva ley del descanso dominical que como es sabido debe empezar á regir desde el 11 del próximo mes de septiembre.

Ayer tarde recibimos en esta Redacción la visita de despedida del ilustrado magistrado de la Audiencia Territorial de Pamplona, para cuyo cargo ha sido nombrado recientemente, nuestro distinguido y particular amigo don Alberto Rios, que durante algunos años lo ha sido de la provincial de esta ciudad, y de su hijo don Juan, estimado compañero en la prensa.

Los señores de Rios saldrán mañana en el correo de las 12'20 para Reus y Zaragoza, al objeto de posesionarse de su nuevo cargo.

Nosotros que hemos tenido ocasión de apreciar la nobleza de carácter y justo proceder en el elevado cargo que en esta Audiencia desempeñaba el señor Rios, sentimos de verdad la ausencia de tan probo y digno funcionario al propio tiempo que le felicitamos por su merecido ascenso.

Reciban los señores de Rios nuestro saludo de despedida, deseándoles un felicísimo viaje y tengan la seguridad que entre las muchas simpatías con que cuentan en Tarragona, nos honraremos, como hasta ahora, contándonos entre ellas.

La asociación de Dependientes de Co-

mercio de la vecina ciudad ha publicado y repartido profusamente una hoja con la siguiente alocución:

«A los obreros en general y á los Dependientes de Comercio en particular.

Compañeros: La promulgación de la ley del Descanso Dominical y su Reglamento, es un triunfo para la honrada y modesta clase á que pertenecemos, y este triunfo es tanto mayor, por haberlo conseguido á pesar de la oposición que contra él ha hecho gran parte del pueblo burgués. La promulgación de esta ley, reivindica en buena parte nuestros justos derechos y nuestras justas aspiraciones, derechos y aspiraciones justísimos si se tiene en cuenta que al obrero intelectual ó dependiente de comercio le habian convertido los jefes de establecimientos en máquinas, porque ¿qué otra cosa que máquina es quien de los siete días de la semana no tiene ni uno siquiera para poder descansar? Y porque los obreros hemos conseguido que el gobierno haya atendido nuestras justas aspiraciones, se revuelven airados contra ese gobierno y esa ley y pretenden, por medio de modificaciones, anular lo que la ley dispone. Compañeros, ya lo sabeis: el haber conseguido el Descanso Dominical es debido á las Asociaciones de Dependientes que constantemente han trabajado por conseguirlo. Ahora que cierta parte de los burgueses quisieran nos fuera arrebatada lo que tras lucha tan larga hemos conseguido, lo que tantos desvelos y sacrificios ha costado á algunos de nuestros compañeros, lo que tanto ha de influir en nuestra instrucción y en la salud de nuestro cuerpo, hemos de seguir luchando; hemos de formar un solo hombre en torno de nuestra Asociación y los dependientes de los ramos no asociados, deben, desde ahora, engrosar las filas de la Asociación para de esta manera poder combatir mejor á los que, debiendo de ser nuestros amigos y protectores, se empeñan en ser nuestros enemigos.

Compañeros: lo que tanto nos ha costado conseguir, por lo que tanto hemos trabajado, lo que ha de ser base de nuestra regeneración moral y material, es un hecho. El día 4 del próximo septiembre se pondrá en vigor la ley prohibiendo el trabajo en domingo.

No nos durmamos, pues, sobre los laureles, exponiéndonos á que nos arrebatase el triunfo nuestro adversario: sepamos hacer cumplir la ley denunciando cuantas infracciones se cometan contra ella, pues de esta manera haremos imposible sea infringida la ley del Descanso Dominical.

Compañeros: ¡Viva el Descanso Dominical!  
Reus 28 de Agosto de 1904.»

Nos escriben de Falset que reina inusitada animación para celebrar con el mayor lucimiento la fiesta mayor que se celebrará los días 7 y 8 de septiembre próximo.

Entre los números del programa que se indican, figura la batalla de flores que tan buenos resultados ha dado en años anteriores.

Nuestro apreciable colega profesional *El Notariado*, de Reus, dice:

«Hemos recibido una carta de varios dependientes de Notarias de Tarragona y su provincia, rogándonos que apoyemos su pretensión de descanso dominical. Desde luego estamos conformes con este deseo, por más que lo vemos de difícil realización por efecto de la competencia que corroe el Cuerpo Notarial.»

No nos parece nada lógico de que la competencia ó tirantez de relaciones que entre el Cuerpo Notarial pueda haber,

resulten perjudicados los intereses de los dependientes.

La matricula ordinaria de enseñanza oficial para el próximo curso de 1904 á 1905 quedará abierta en este Instituto general y técnico desde el día 1.º de setiembre próximo, hasta el 30 del mismo mes inclusive.

Los alumnos presentarán en la secretaría una papeleta que les facilitará el conserje y en la que harán constar su nombre, apellidos, naturaleza, edad y las asignaturas que deseen matricularse, acompañando su cédula personal, los que hayan cumplido la edad de 14 años; cuatro pesetas en papel de pagos y un sello móvil por cada una de las asignaturas que matriculan.

La delegación de Hacienda de esta provincia ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: Pesetas.

A D. Ricardo Artigues.	5845'00
» » Salvador Campos.	5350'00
» » Federico Adalid.	29958'37
» » Joaquin Martinez.	28280'00
A la Arrendataria de Contribuciones.	939'24
A D. Enrique Martinez.	27865'60
Al Sr. Depositario pagador.	3925'00
Total.	102163'21

Como ampliación á las noticias que en una de nuestras últimas ediciones dábamos, sobre inauguración de la temporada teatral en el Ateneo, consignamos que el 24 del mes próximo debutará con la «Muerte civil» y «La planchadora», la nueva compañía organizada, de que forman parte artistas de tanto mérito como son las señoras Montalvo (madre é hija), Ferrer y los señores Uriach y Leal.

El acierto en la contrata de esas renombradas primeras partes son garantía suficiente para augurar al Ateneo una bonita campaña.

Se ha incorporado al Regimiento de Luchana el primer teniente don Luis Gomila.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia han sido aprobados los apéndices al amillaramiento para 1905 de los pueblos de Banyeras, Riera y Arbós.

Se ha encargado accidentalmente de la alcaldía el primer teniente de alcalde don Francisco Ixart, por haberse ausentado de esta capital el señor Prat.

La Dirección general de Contribuciones, impuestos y rentas ha aprobado los expedientes de filoxera siguientes:

De Cornudella: don Miguel Aragonés, don Pedro Perulles, doña Mercedes Martosí, doña Magdalena Abelló, doña Paula Vallverdú, doña Josefa Miró, don José Iborra.

De Catllar: don José Novell, don Francisco de A. Gil, don Juan Argilaga, don Agustin Jové, don Andrés Montserrat, don Pedro Dalmau, don Juan Garcia, doña Carmen Balart, don Pablo Dalmau, don Nicasio Novell, don Francisco Torrents, don Isidro Mañé, don Gregorio Rull, don Juan Padró, D. Pablo Mañé, don Isidro Rovira, don Francisco Ventura, D. José Domenech, don Isidro Badia y don Juan Mañé.

El día 1.º del próximo mes de Septiembre, de nueve á doce de la mañana, se abrirá el pago en la Delegación de Hacienda de la provincia de los haberes



de la mensualidad corriente á las clases pasivas que los tienen consignados en la expresada dependencia, haciéndolo en la forma siguiente:

Día 1.º—Habilitados de la capital é individuos que cobran por sí de las nóminas de Montepío militar, Montepío civil y jubilados.

Día 2.º—Individuos que cobran por sí de la nómina de retirados.

Día 3.º—Habilitados de fuera de la capital.

Día 5.º—Habilitados de la capital.

Días 6 y 7.—Todas las nóminas sin distinción.

Se ha prorrogado á cinco años el destino del comandante de la provincia marítima de Tarragona don Gabriel Cuervo y Loureiro.

**PERNILES GALLEGOS.—DRILES DE MALLORCA.**—Sixto Villalba, Tarragona.

**SERVICIO DE FERRO-CARRILES**

SALIDAS LLEGADAS		SALIDAS LLEGADAS	
De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7:36	8:11	7:02	7:35
12:20	12:58	9:44	10:18
15:30	16:05	14:20	14:55
18:50	19:25	17:36	18:09
		19:50	20:38
De Tarragona á Valencia		De Valencia á Tarragona	
11:12	18:40	11:05	17:59
23:10	8:22	19:00	5:00
De Tarragona á Lérida		De Lérida á Tarragona	
7:36	11:38	14:11	18:09
18:50	23:19	5:28	10:18
De Tarragona á Tortosa		De Tortosa á Tarragona	
11:12	13:18	16:01	17:59
23:10	2:00	2:27	5:00
De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
4:51	7:30	4:30	8:27
5:39	8:44	8:05	10:42
6:25	11:01	9:10	12:27
7:35	11:01	9:50	12:27
11:55	16:00	12:35	16:32
14:51	18:10	11:31	16:32
18:27	21:08	18:37	21:13
		20:00	22:45

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta las horas de salida y llegada.

**Sección Oficial**

**Registro civil**

*Inscripciones verificadas en el día de ayer*

**NACIDOS**

Maria Teresa Sellés Balcells.

**MATRIMONIOS**

Pascual Esteban Garcia, con Francisca Masip Paradell.

**FALLECIDOS**

Ninguno.

**Notas comerciales**

**Movimiento del puerto**

*Embarcaciones llegadas el día 28*

De Amsterdam v. Themis, de 542 toneladas, con fécula, consignado al señor Escandell.

*Despachadas*

Ninguna.

*Entradas del día 29*

Ninguna.

*Despachadas*

Para Amsterdam y esc. v. Themis, con cargo general.

**Cambios de Barcelona del día 29**

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha.	34'40 dinero.
Id. 60 días fecha.	00'00 »

Id. 3 días vista.	00'00	»
Id. á la vista.	00'00	»
Idem cheque.	34'92	papel
París, cheque.	38'25	
	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
Id. fin de mes.	00'00	77'05
Id. fin próximo.	00'00	00'00
Id. Amortizable.	00'00	97'02
Id. id. fin próximo.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Medina Zamora y O. á V.	00'00	25'90
Norte de España.	00'00	48'40
M. San Juan Abadesas gar N. 3.º	77'50	77'75
Tarragona B y F. 2.º 1/4	58'00	58'00
Id. d. (Reus Roda) 3.º 1/2	57'50	56'75
Fr. N. E.º esp. Sgvia.	101'75	102'00
N. Esp. esp. A. V. T.º	101'75	102'00
Madrid y Zrag. Alicante.	00'00	81'70

**Sección telegráfica**

Madrid 29

Telegrafían de Tanger que circula el rumor de que un moro influyente de Casablanca se paopone marchar á Uja para proceder, por medio de un plan reservado, á la captura del bandido Raisuli.

—Dicen de Zaragoza que con motivo de haber sido denunciados por la guardia civil unos trabajadores que cortaban tamarindos en un terreno cuyo disfrute está en litigio entre los pueblos de Osera y Fuentes de Ebro, más de cincuenta vecinos del pueblo últimamente citado protestaron tumultuosamente.

El juez de Pina se personó en el lugar de la denuncia con varias parejas de la benemérita.

Se ignora aun si han ocurrido nuevos desórdenes.

—En conmemoración de la revolución de Septiembre los republicanos organizan un mitin monstruo que se celebrará en Barcelona el día 29 del mes próximo.

El señor Salmerón presidirá el acto y asistirán á él varios republicanos de Madrid.

—Telegrafían de la Coruña que esta noche será obsequiado el señor Lsrroux por sus correligionarios con un banquete.

Paris 29

Telegrafían de Mukden que continuamente van llegando tropas y cañones á Lian-Yang, donde los rusos acumulan fuerzas considerables.

Añade el telegrama que el día 25 pasó por dicha ciudad un tren sanitario conduciendo 125 heridos.

Algunos de estos dijeron que el combate duraba desde hace tres días en las líneas Sud y Este, siendo más empeñado en Amping, donde los rusos ocupaban unas colinas.

—La prensa de esta capital y parte de la de Londres acusan al gobierno del Japon y al de Inglaterra de ejercer el espionaje en la actual guerra y especialmente en los combates navales.

En la Legación japonesa se nesmienten estos actos de espionaje.

—Telegrafían de San Petersburgo que el general Sakharoff ha enviado un telegrama al Gobierno diciendo que despues de un encarnizado combate contra cinco divisiones japonesas, los

**LA INGLESA**  
Fábrica de limas y raspas  
CALLE OROSIO E.--TARRAGONA

Ventas al por mayor y menor  
Se repican las limas usadas  
Se garantizan las clases  
Rapidez, esmero y economía  
ESTA FÁBRICA NO TIENE SUCURSALES

**GRAN CAFÉ DE LAS SIETE PUERTAS**  
Plaza de Olózaga 10 • Teléfono n.º 15

Legítima cerveza danesa  
**PILSNER**  
á Ptas. 0'75 la botella  
**CHARTREUSE (Tarragona)**  
Champagne **MOËT ET CHANDON**  
Licores nacionales y extranjeros. Marcas garantizadas  
Se sirve á domicilio

rusos abandonaron sus posiciones, sufriendo 1500 bajas.  
Las pérdidas japonesas fueron considerables, tanto, que al día siguiente les fué imposible tomar la ofensiva.

**Cierre de Bolsas**

Madrid 29

Bolsin de Madrid.—Interior, 77'57.  
Francos, 37'70.  
Libras, 34'75.  
Empréstito nuevo, 97'10.  
—Bolsa de Paris.—Exterior español, 87'92  
Acciones Norte, 172'00  
Alicante, 287'00  
Plata fina, 96'00  
—Bolsa de Madrid.—Interior contado, 77'50.  
Fin de mes, 77'57.  
Fin próximo, 77'67.  
Amortizable, 97'10.  
Acciones Banco, 476'50.  
Arrendataria Tabacos, 419'00.  
Francos, 37'70.  
Libras, 34'77.  
Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil, á las seis tarde:  
Interior, fin mes, 00'00  
Fin próximo, 77'71  
Acciones Norte, 50'25  
Alicante, 83'00  
Orenses, 00'00  
Colonial, 00'00

**Colegio de Tarragona**  
Fundado en 1873  
Marti Ardeña, C  
DIRECTOR:

**D. JUAN VENDRELL HUGUET**

El edificio de este colegio se halla situado en uno de los puntos más higiénicos de esta capital: elevado en el centro de la población y apartado de todo bullicio popular.  
Las tres salas destinadas á la primera enseñanza son suficientemente capaces para los treinta alumnos que se destinan á cada una de ellas, correpondiendo por alumno triple espacio que el reglamentario.  
Tiene sala de dibujo que sirve asimismo para taller de trabajos manuales.  
Cuenta con un gimnasio, un teatro y un espacioso patio para esparcimiento de los alumnos.  
Material abundante y adecuado á los sistemas y métodos de enseñanza adoptados por el establecimiento.  
Los honorarios son:  
Alumnos de grado elemental y de párvulos, 3 pesetas mensuales.  
Id. de id. superior, 5 pesetas mensuales.  
Pensionistas, medio pensionistas y recomendados á precios convencionales.  
Desde primero de Septiembre quedan abiertas las clases.

**GANGA**  
Por retirarse del negocio se vende en esta ciudad una vaquería con cinco vacas de leche.  
Para informes en la carretera de Castellón número 41, tienda.  
No se admiten corredores.

**El abogado D. Julián Nongués**  
tiene establecido su despacho:  
EN MADRID, Lagasca, 5; 1.  
EN TARRAGONA, Mendez Núñez, 9, 2.º, 1.º

**Aprendiz**  
Se necesita uno en la fábrica de braqueros, Unión, 34.

**Obra nova**  
**ELEGIA DE LA GUERRA**  
Impresions de la guerra de Cuba

Poesías de J. Conangla Fontanilles.—Prefaci de Joan Maragall.  
Volum de 112 pàgines en quart.  
Se ven en lo «Centro Federal» y kiosko de Joan Mestres, Rambla de San Juan, al preu de 1'50 pesetas.

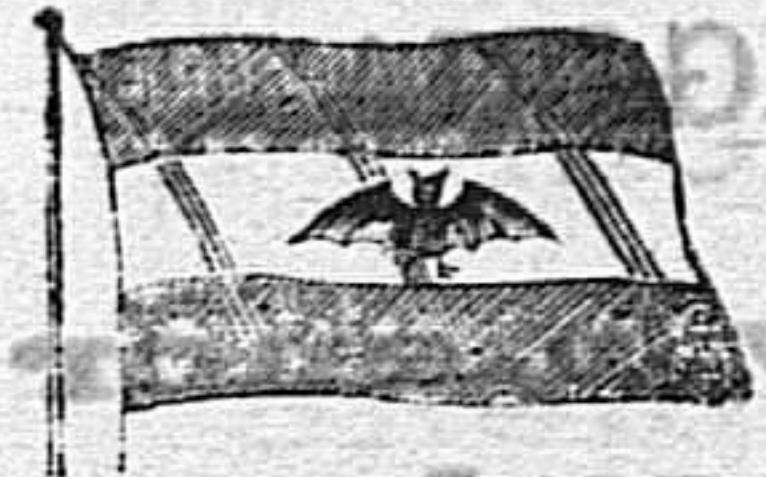
**ESQUELAS MORTUORIAS**  
Se reciben en la Administración de La Justicia hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera.  
Precios sumamente módicos.  
Imp. de E. Pàmies, Unión, 54

**Compañía Marítima Comercial**  
**SOCIEDAD ANONIMA (Barcelona)**  
Para Valencia, Alicante, Cadiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Riveo, Avilés, Gijón Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, admitiendo carga para Ayamonte é Isla Cristina con tres bordo eu Cadiz.  
Saldrá de este puerto el día 31 del corriente el vapor  
**JOSÉ ROCA**  
Admitiendo carga y pasajeros para los puertos citados.  
Su agente: **Matias Mallol Bosch.**  
Calle de Mar, 1.



# SECCION DE ANUNCIOS

## Compañía Valenciana de Navegación



Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIONNA**  
Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Oádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: **D. ROMAN MUSOLAS**, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

## PASTILLAS SERRA:

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

opio ni morfina.

A tres reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**,  
Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

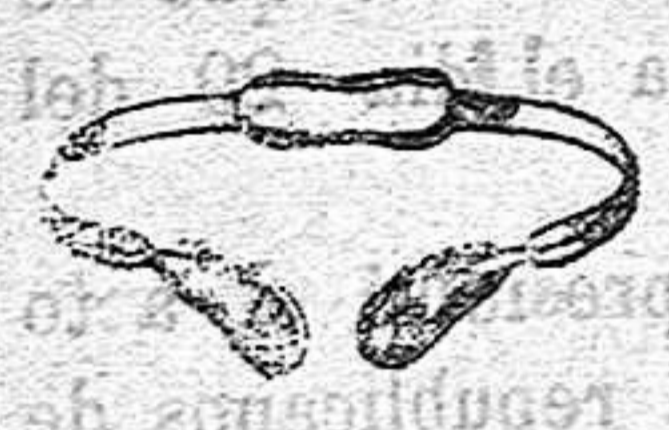
## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

### DE ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

## FABRICA de BRAGUEROS



### Aparatos Ortopédicos Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos seben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación. No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias. El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

## Gran Fábrica de gaseosas, sifones y depósito de cerveza

### Emilia Magriñá

Tarragona.—Calle de San Francisco, 19.—Tarragona

La dueña de esta antigua y acreditada fabrica, deseosa de servir á su numerosa clientela, ha realizado importantes reformas en el material para la fabricación de gaseosas y sifones, montándolo con arreglo á los modernos adelantos, al objeto de que sus favorecedoras encuentren además de un excelente servicio los precios más económicos posibles.

AGUAS Y SALES  
Naturales purgantes de  
**MEDIANA DE ARAGON**  
DIURÉTICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES  
NO EXIGEN RÉGIMEN  
NO IRRITAN JAMAS



Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas Biliósas, Catarros de la Vejiga y de la Matriz. Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

MEDALLA DE ORO  
PARIS 1900

## SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD  
Es agradable en las comidas.—No altera el vino

Véndese en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua  
Agentes generales para la venta en España y Portugal  
Sres. Jové y Blanc. Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona.

## CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles  
Lagasca, 5, 1.º—Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurader.

Director-gerente: **D. Julián Nougues**

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.